

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

**ACTA No. 273**

**REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO.**

**FECHA: 14 de julio de 2015**

**HORA: 2:30 p.m. a 5:30 p.m.**

**LUGAR: Bogotá D.C., en la sala de juntas de Fiducoldex, (Calle 28 #13° - 24 Piso 7° Torre B)**

**ASISTENTES:**

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Sector público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Enrique Stellabatti	Vicepresidente de Turismo	Procolombia	5600100	estellabatti@procolombia.co
Dionisio Vélez Trujillo	Alcalde de Cartagena	Representante Ciudades Capitales	5-6501095	alcaldedvt@cartagena.gov.co
José Gildardo Hurtado	Alcalde Marinilla	Representante Federación de municipios	4- 5484101	alcadia@marinilla-antioquia.gov.co
Ángel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido - ASTIEMPO	6078888	angel@balanzo.com

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Javier Gómez Rueda	Presidente de la Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC /Representante del Sector de Ecoturismo	6300130/ 316 359 77 79	presidencia@fedec-colombia.org
José Yesid Rodríguez	Director Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT/ Representante de Transporte Terrestre	4008585	joseyesidr@yahoo.com
Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 - 1106	gtoro@cotelco.org
Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo – ANATO/ Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	presidencia@anato.org

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

**SUPLENTE (CON DERECHO A VOTO):**

Angela María Díaz	Directora ejecutiva	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques Temáticos-ACOLAP	3202303911	direccionejecutiva@acolap.org.co
-------------------	---------------------	---	------------	----------------------------------

**INVITADOS:**

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Adriana Castrillón	Vicepresidente de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	adriana.castrillon@fiducoldex.com.co
Juana Carolina Londoño	Presidenta	Fiducoldex	3275500	Juanacarolina.londono@fiducoldex.com.co

**OTROS PARTICIPANTES:**

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Eduardo Osorio	Gerente General	Fondo Nacional de Turismo	3204240	eosorio@fontur.com.co
Karol Fajardo Mariño	Directora de Análisis Sectorial y Promoción Viceministerio de Turismo/ Secretaría Técnica	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – Sector público	6067676	kfajardo@mincit.gov.co

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

**AUSENTES (SIN EXCUSA):**

Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia - ATAC/ Representante del Sector de Aerolíneas	3164664285	gsalcedo@atac.aero
------------------	--	--	------------	--------------------

**ORDEN DEL DÍA:**

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de actas anteriores (271 y 272)
3. Informe ejecución presupuestal Fiducoldex / Patrimonio Autónomo Fontur
4. Seguimiento tareas pendientes actas anteriores
5. Consideración de proyectos
6. Recursos Fondo Cuenta hotel El Prado
7. Varios

**1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**

Con la presencia de diez (10) miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

La señora Viceministra le dio la bienvenida al señor José Gildardo Hurtado alcalde del municipio de Marinilla como nuevo integrante del Comité Directivo del Fontur en reemplazo del señor alcalde de Zipaquirá.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (271 Y 272)**

Se distribuyeron las actas N° 271 y 272 y la señora Viceministra presentó excusas por enviar las actas y las fichas de los proyectos en tan poco tiempo, pero aclaró que se debió a inconvenientes internos.

La señora Karol Fajardo informó que respecto al acta N° 271 se realizó el ajuste solicitado por el señor Gustavo Toro, en el punto 4. "Seguimiento tareas pendientes actas anteriores" a saber: "Articular con el departamento de Antioquia para que justifique y presente su Plan de

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

*Desarrollo Turístico, para revisar si el proyecto "Construcción del Parque Lineal y Malecón Subregional El Salado en el municipio de Uramita, departamento de Antioquia" es pertinente aprobarlo en una próxima sesión", en el sentido de que la decisión del Comité fue negar el proyecto y no aplazarlo como se informó en el proyecto de acta.*

En cuanto al acta N° 272 el señor Jose Yesid Rodriguez señaló que su decisión en el punto 4. "Solicitud Rubro CNT", fue la de abstenerse de votar y no entenderse que no votó, por lo que solicitó se realice el respetivo ajuste.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 273 - 01**

Aprobar las actas N°:

- 271 correspondiente a la sesión realizada el día 16 de junio de 2015.
- 272 correspondiente a la sesión realizada entre los días 06 y 08 de julio de 2015.

**3. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FIDUCOLDEX / PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR**

La señora Adriana Castrillón informó que se ha ejecutado en ingresos el 78% de presupuesto y en egresos se han aprobado en proyectos el 55% del presupuesto de inversión y se ha contratado el 39% de éstos. Así mismo presentó el detalle del recaudo en la Contribución Parafiscal por clase de establecimiento y los proyectos que se han presentado en Comité en las líneas estratégicas, indicando el estado de cada uno de ellos. Aclaró que se estará haciendo un plan de choque para avanzar en la contratación, ya que algunos proyectos han presentado dificultades en ese proceso, sobre todo los de infraestructura por su complejidad.

En cuanto al apretón en el presupuesto de funcionamiento, comentó que Fiducoldex está en la tarea de reducir los gastos de personal y generales.

El señor Angel Balanzó preguntó cómo y hacia dónde va el tema de la evaluación de los proyectos que se presentan al Mincit.

El señor Eduardo Osorio informó que hoy en día se está haciendo "In house", pero indicó que se pretende llevar a cabo con una empresa externa, debido a que la capacidad de personal no da abasto por el volumen de proyectos que llegan de los diferentes entidades.

### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El señor el Angel Balanzó consideró importante que sea el mismo Fontur quien siga realizando las evaluaciones de los proyectos, por lo que sugirió que se fortalezca la estructura, se conserve la capacidad técnica y se capacite al personal.

El señor Gustavo Toro estuvo de acuerdo con el señor Balanzó, pero agregó que se debe contratar a personal experto en el tema de evaluación de proyectos turísticos dentro del Fontur y no contratar personal que no tiene el mínimo conocimiento del sector.

El señor Javier Gómez comentó que la evaluación debe ser objetiva y deben ser personas conocedoras del sector turístico que realicen dicha tarea y no como Fonade que no tenía conocimiento de la dinámica del turismo colombiano.

La señora Viceministra expresó que en Fontur es viable hacer las evaluaciones de ciertos proyectos, pero hay otros que son más técnicos y es necesario que un tercero experto evalúe la pertinencia de los mismos, y colocó como ejemplo de evaluación por una entidad externa, el estudio de factibilidad de alguna obra de infraestructura.

El señor Angel Balanzó preguntó si en la licitación que se adelantará para la evaluación de los proyectos, está dirigida a que se analicen todos los proyectos o está por especialización.

La señora Viceministra comentó que el ideal es que aquellos proyectos que requieran evaluación externa se contratará.

Finalmente el señor Balanzó sugirió que la licitación quede claro que la evaluación no será por el 100% de los proyectos sino por temas que realmente lo ameriten y retomó lo discutido inicialmente en cuanto a que la evaluación sea "In house".

El señor Eduardo Osorio expresó que se acogen las sugerencias y se analizarán con el fin de establecer la mejor manera de evaluar los proyectos, en el sentido de que sea discrecional del Fondo elegir, cuales son los evaluados por el ente externo.

#### 4. SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES ACTAS ANTERIORES

TAREAS ACTAS 271 Y 272 - COMITÉS REALIZADOS EL 16 DE JUNIO Y DEL 6 AL 8 DE JULIO DE 2015	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
Realizar la mesa conjunta entre el MinCIT y MinHacienda para revisar	(Mincit) <b>Sandra Howard</b>	<b>Julio 2015</b>	La señora Viceministra informó que la reunión estaba programada para el

Página 6 de 27

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

<p>el recaudo y asignación anual del Impuesto al Turismo</p>			<p>día lunes, luego para el día de hoy en la mañana, pero que por dificultad en la agenda de Minhacienda y Mincit no se pudo realizar, sin embargo aclaró que se acordó realizarla el día de mañana 15 de julio. De esta manera se podrán discutir los temas pendientes.</p> <p>El señor Gustavo Toro indicó que en días pasados remitió un derecho de petición al Ministerio de Hacienda, el cual dio traslado al Viceministerio de Turismo, pidiendo se informe cuántos fueron los recursos recaudados por concepto de impuesto al turismo, sin embargo se evidenció que los valores no concuerdan entre lo recaudado con lo traslado al Mincit, por lo que solicitó se ilustre de mejor manera por qué se presenta esa situación, si en ninguna norma dice que debe ser X el porcentaje trasladado al Mincit, si no deberían ser todos los recursos trasladados al Viceministerio de Turismo. Así mismo le solicitó a la señora Viceministra comentarle al Minhacienda que los gremios y en especial Cotelco están</p>
--	--	--	---

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

			<p>pendientes de la situación y están atentos a que se aclare el tema de los recursos.</p> <p>La señora Viceministra manifestó que está de acuerdo con lo planteado por el señor Toro y mencionó que será tema principal en la reunión.</p> <p>La señora Karol Fajardo recordó como es el proceso para el recaudo del impuesto al turismo, el cual se realiza a través de las aerolíneas con la entrada de pasajeros internacional, y son estas empresas las que informan cuántas personas ingresaron y se hace el cruce con lo recaudado, por lo que estuvo de acuerdo con el señor Toro en que las cifras no están claras y no se conoce por qué Minhacienda no transfiere la totalidad de los recursos.</p> <p>La señora Paula Cortés estuvo de acuerdo con lo expresado por el señor Toro.</p> <p><b>Tarea pendiente.</b></p>
Presentar testimonios de empresarios que han			El señor Gustavo Toro presentó el video con los

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

<p>asistido a las misiones internacionales llevadas a cabo por COTELCO, para conocer sus resultados e impactos.</p>	<p><b>Cotelco (Gustavo Toro)</b></p>	<p><b>Julio 2015</b></p>	<p>testimonios e impactos de empresarios que han viajado a las misiones internacionales (anexo).</p> <p>El señor Javier Gómez preguntó por qué no se presentaron testimonios de empresarios no afiliados a Cotelco y recordó que siempre ha insistido en que en estas actividades deben ser tanto para los afiliados a los gremios como para los no afiliados.</p> <p>El señor Gustavo Toro anotó que estas misiones están siempre abiertas para los afiliados y no afiliados a Cotelco, por lo que manifestó que todas las empresas se pueden presentar para ser partícipes de diferentes actividades que se adelanta desde el gremio.</p> <p><b>Tarea Finalizada</b></p>
<p>Enviar el listado Ferias y fiestas vía correo electrónico a los miembros del Comité para que tengan conocimiento de las ferias y fiestas que se apoyarían a través del proyecto "Promoción y difusión de destinos nacionales en el marco de sus festividades 2015".</p>	<p><b>Fontur (Eduardo Osorio)</b></p>	<p><b>Julio 2015</b></p>	<p>El señor Eduardo Osorio informó que el listado final fue remitido en días pasados vía correo electrónico, con la inclusión de las ferias que los señores Gustavo Toro y Javier Gómez sugerían.</p> <p><b>Tareas Finalizada</b></p>

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

<p>Los miembros del Comité solicitaron que en el mes de diciembre de 2015 se presente un avance de la estructuración de los Planes de Desarrollo Turístico y el 16 de marzo de 2016 se entregue el resultado final de los mismos.</p>		<p><b>Fontur (Eduardo Osorio)</b></p>	<p><b>Diciembre de 2015</b>  <b>Marzo de 2016</b></p>	<p>El señor Eduardo Osorio informó que el proceso de contratación esta adelantado dado que el día 14 de agosto se deberá adjudicar y recordó que el informe de avance a los miembros del Comité será presentado en el mes de diciembre.</p> <p><b>Tarea Pendiente</b></p>
<p>Remitir oficio para buscar un acuerdo con la Aeronáutica Civil para trabajar articuladamente el tema de los Pits y reducir los costos de arrendamiento en los aeropuertos</p>		<p><b>Fontur (Eduardo Osorio)</b></p>	<p><b>Julio 2015</b></p>	<p>El señor Eduardo Osorio informó que desde el despacho de la señora Viceministra se remitieron los oficios a los aeropuertos y terminales de transporte respectivos con el fin de adelantar las gestiones necesarias para que se reduzcan los costos de los arriendos de los PITS, por lo tanto se está a la espera de la respuesta por parte de los concesionarios de aeropuertos y terminales terrestres.</p> <p><b>Tarea pendiente</b></p>
<p>Presentar informe sobre los recursos aprobados hasta la fecha para San Andrés Isla</p>		<p><b>Fontur (Eduardo Osorio)</b></p>	<p><b>Julio 2015</b></p>	<p>El señor Eduardo Osorio informó que la cifra está alrededor de \$19 mil millones de pesos y anotó que el discriminado de los proyectos se encuentran en la USB's que les entregaron a cada miembro del Comité</p>

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

			<p>al inicio de la reunión, por lo que allí podrán encontrar la información con mayor detalle.</p> <p>La señora Viceministra resaltó el trabajo realizado por el gobierno y el sector privado para el sector turístico y aclaró que se está siendo muy cuidadoso con los procesos de los proyectos para que estos lleguen a feliz término y de evidencien las obras y proyectos hechos.</p> <p><b>Tarea Finalizada</b></p>
<p>Enviar por correo electrónico el proyecto de decreto sobre la creación del Fondo Cuenta para el pago del pasivo pensional del hotel el Prado, de acuerdo con los comentarios hechos por los miembros del Comité.</p>	<p><b>Mincit (Sandra Howard)</b></p>	<p><b>Julio 2015</b></p>	<p>La señora Viceministra comentó que el día 19 de junio se recibieron los comentarios sobre el proyecto de decreto del Fondo Cuenta, por lo que se ajustará nuevamente y se publicará en la página del Mincit el nuevo borrador de decreto para conocimiento público.</p> <p>El Comité Directivo solicitó que se remita el borrador final con los ajustes.</p> <p><b>Tarea Pendiente</b></p>
<p>Ajustar las fichas correspondientes a los proyectos: "Alimentarte Foro Gastronómico"</p>			<p>El señor Eduardo Osorio informó que las fichas se enviaron a los miembros del Comité con los ajustes</p>

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

<p>Internacional 2015, Colombia: la despensa del mundo”, “Bogotá, una ciudad gastronómica” y “Plan de medios campaña contra la informalidad turística”, dado que los cronogramas presentan acciones vencidas, programadas para junio y la primera semana de julio, las cuales deberían corregirse para que puedan realizarse con posterioridad a la aprobación del proyecto</p>	<p><b>Fontur (Eduardo Osorio)</b></p>	<p><b>Julio 2015</b></p>	<p>solicitados por la señora Maria Claudia Lacouture.  <b>Tarea Finalizada</b></p>
<p>Presentar el acta del 16 de junio de 2015 en el próximo Comité Directivo presencial, acogiendo las observaciones presentadas durante la sesión virtual realizada entre 6 y 8 de julio de 2015.</p>	<p><b>Mincit (Karol Fajardo)</b></p>	<p><b>Julio 2015</b></p>	<p>La señora Karol Fajardo informó que los ajustes solicitados fueron hechos y el proyecto de acta entregada el día de hoy ya se encuentra debidamente ajustada.  <b>Tarea Finalizada</b></p>

**5. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS**

**5.1 XIII SEMINARIO DE LA OMT - COTELCO "LA ESTACIONALIDAD COMO OPORTUNIDAD DE DESARROLLO"**

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo total: \$ 83.320.484,00
- Valor solicitado: \$ 59.845.538,38

El señor Gustavo Toro explicó que el objetivo es realizar el XIII Seminario Internacional OMT - COTELCO 'La estacionalidad como oportunidad de desarrollo'.

### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El señor Enrique Stellabatti manifestó que Procolombia está trabajando articuladamente con los gremios en estos temas, puesto que dentro de su estrategia está la de posicionar a Colombia en diferentes temporadas.

El señor Gustavo Toro se abstuvo de votar por ser un proyecto presentado por el gremio al que representa

Se adoptó la siguiente decisión:

#### DECISIÓN 273 - 02

Aprobar el proyecto "XIII Seminario de la OMT-Cotelco "La estacionalidad como oportunidad de desarrollo"", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO, hasta por la suma de \$59.845.538,38 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

### 5.2 PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HABILIDADES PARA LA ALTA GERENCIA Y GERENCIA MEDIA

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo total: \$ 1.782.911.716,00
- Valor solicitado: \$ 1.073.103.856,00

El señor Eduardo Osorio explicó que el objetivo es desarrollar el programa de formación en habilidades para la alta gerencia y gerencia media utilizando la metodología y certificación del Educational Institute of the American Hotel and lodging Association.

El señor Gustavo Toro agregó que es una certificación reconocida a nivel mundial, dado que es la primera fuente de educación hotelera en el mundo, que cuenta con programas de la más alta calidad, que atienden las necesidades de la industria hotelera.

La señora Paula Cortés preguntó si los cursos son presenciales o virtuales, ante lo cual el señor Gustavo Toro informó que los cursos son presenciales y en total se dictarán 111. Recordó que el proyecto tuvo inconvenientes en el proceso de evaluación debido a que éste inicialmente

### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

mencionaba los cursos como especializaciones pero Fonade no los consideraba así, por lo que se tuvo que ajustar el proyecto.

El señor Toro se abstuvo de votar por ser un proyecto presentado por el gremio al que representa.

Los miembros del Comité consideraron importante el proyecto y resaltaron los beneficios que éste tendrá para el sector hotelero y acto seguido adoptaron la siguiente decisión:

#### **DECISIÓN 273 - 03**

Aprobar el proyecto "Programa de formación en habilidades para la alta gerencia y gerencia media", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO, hasta por la suma de \$1.073.103.856,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

### **5.3 PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN HOTELERA TURQUÍA**

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo total: \$ 370.393.750,00
- Valor solicitado: \$ 206.599.140,00

El señor Gustavo Toro informó que objetivo es fortalecer los conocimientos de 20 empresarios hoteleros del país, mediante un Programa de Alta Dirección Hotelera en Turquía. Consideró fundamental llevar a cabo este tipo de capacitaciones puesto que en poco tiempo llegará Turkish Airlines y se debe conocer cómo se desarrolla el turismo en ese país.

El señor Angel Balanzó resaltó el enfoque del proyecto, dado que esos destinos tienen alto potencial turístico y se puede conocer la transformación en materia turística que han tenido, después de vivir una época de guerra.

La señora Viceministra preguntó sobre cómo es el proceso de selección de los empresarios que asisten al programa, ante lo cual el señor Toro informó que es por orden de inscripción ya sean afiliados o no afiliados a Cotelco.

### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

La señora Paula Cortés indicó que las misiones son un factor importante para fortalecer la competitividad del sector y recordó que en los Comité Directivos no se había vuelto a presentar proyectos de este tipo. Así mismo manifestó que de acuerdo con la presentación de este proyecto se abre la puerta para formular nuevamente iniciativas relacionadas con las misiones, por lo que Anato volverá a presentar proyectos por ese concepto y se motivará a los afiliados para que participen de éstas.

El señor Javier Gómez expresó que si bien estas iniciativas son propias de cada asociación, se debe analizar cuál es el impacto real de realizar las misiones comerciales y consideró que la participación en éstas deberá ser para todo el sector y no solo para algunos gremios, deben ser proyectos transversales, razón por la cual votó negativamente el proyecto ya que no conoce los impactos positivos de las misiones.

La señora Viceministra preguntó sobre cómo los empresarios que participan en la misiones reflejan y transmiten lo aprendido.

El señor Gusto Toro informó que los empresarios tienen el compromiso de hacer un proyecto o documento donde indique cómo influyó su capacidad y gestión empresarial dentro de su empresa.

La señora Viceministra consideró que debe haber multiplicación de la experiencia, por lo que solicitó se incluya dentro de los proyectos ese ítem y en cuanto a este proyecto sugirió que los empresarios desarrollen un webair para transmitir el conocimiento adquiridos en la misiones. Agregó que se debe sacar el mayor provecho a los medios digitales para que el sector conozca que se está haciendo, y coloco de ejemplo la publicación de las actas del Comité Directivo de los años anteriores en la página web del Mincit, con el fin de que el público en general las pueda consultar.

La señora Paula Cortés manifestó que no está acuerdo con el tema de los impactos, dado que es relativo y no en todos los casos aplica.

El señor Alcalde de Cartagena invitó a los miembros del Comité a analizar a fondo los proyectos que se están presentando, debido a que se deben aprobar aquellos que traigan turistas y no perder el rumbo con otros proyectos que si bien son importantes para el sector, no generan impacto en cuanto aumentar el flujo de turistas nacionales e internacionales. En razón a lo anterior expresó su voto negativo.

La señora Angela Díaz consideró fundamental rodearse y conocer la dinámica del sector turístico de otros países para aplicar esas buenas prácticas en Colombia.

### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El señor Angel Balanzó señaló que el tema de promoción es importante pero no se puede dejar de lado la competitividad del sector, dado que si se vende y posiciona muy bien el país, no estaríamos preparados para recibir tanta demanda, por lo que quedaríamos mal ranqueados ya que la competitividad es la base y la promoción es el valor agregado.

La señora Viceministra estuvo de acuerdo con lo expresado por el señor Balanzó y anotó que debe haber un equilibrio entre las líneas de promoción, competitividad e infraestructura para fortalecer el sector en estos tres frentes. Indicó que lo manifestado por el señor Alcalde de Cartagena es cierto y es la instrucción de la señora Ministra, en el sentido de que se debe generar ingresos por 6 mil millones de dólares en divisas y 300 mil nuevos empleos, pero aclaró que hay componentes de competitividad que se deben analizar y apoyar ya que están dentro del Plan Estratégico Sectorial.

El señor Alcalde de Marinilla consideró que los proyectos deben tener un enfoque hacia las regiones y debe haber una mirada más amplia y equitativa, sin embargo expresó que se abstenía de votar porque no tiene los suficientes elementos y argumentos para dar aprobación al proyecto, puesto que es su primer Comité Directivo. De igual manera manifestó que para la próxima reunión presentará algunas acciones que se están trabajando en el oriente antioqueño.

El señor Gustavo Toro se abstuvo de votar por ser un proyecto presentado por el gremio al que representa

Se adoptó la siguiente decisión:

#### DECISIÓN 273 – 04

Aprobar el proyecto “Programa de alta dirección hotelera Turquía”, presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO, hasta por la suma de \$206.599.140,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### 5.4 PROGRAMA DE ALTA DIRECCIÓN HOTELERA EN LA UNIVERSIDAD DE CORNELL

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia - COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo total: \$ 525.223.558,00

Página 16 de 27

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- Valor solicitado: \$ 359.993.808,00

El señor Gustavo Toro explicó que el objetivo es fortalecer los conocimientos de 30 empresarios hoteleros mediante la participación de un programa teórico práctico en la Universidad de Cornell de tal manera que sean cada vez más competitivos.

Así mismo indicó que COTELCO presentará sus proyectos del año 2016 a finales de este año para agilizar la presentación de éstos en el Comité Directivo.

El señor Enrique Stellabatti expresó que no está de acuerdo con las fechas establecidas para realizar el programa, ya que se cruzaría con la realización de la Asamblea de la OMT en Medellín que comienza el 15 de septiembre. El señor Gustavo Toro aclaró que el programa se realizará de tal manera que no se cruzará.

Aclarado el tema de las fechas, el señor Enrique Stellabatti sugirió a los miembros bloquear en sus agendas la semana del 15 de septiembre para que puedan asistir a las actividades que se realizarán en el marco de la Asamblea de la OMT.

Por su parte la señora Viceministra comentó que para la próxima reunión realizará una presentación sobre cómo va la organización de la Asamblea de la OMT.

Los señores Javier Gómez y el Alcalde de Cartagena manifestaron que no aprobaban el proyecto y el señor Alcalde de Marinilla se abstuvo de votar. Así las cosas el proyecto recibió 3 votos por no aprobar y 6 por aprobar, con lo cual el proyecto queda aprobado.

#### DECISIÓN 273 – 05

Aprobar el proyecto “Programa de Alta Dirección Hotelera en la Universidad de Cornell”, presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, hasta por la suma de \$359.993.808,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### 5.5 CONGRESO NACIONAL DE HOTELERÍA 2015

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística

Página 17 de 27

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

- Costo total: \$ 315.799.020,00
- Valor solicitado: \$ 219.362.543,00

El señor Gustavo Toro explicó que objetivo es brindar a los hoteleros asistentes herramientas e información que les permitan fortalecer y mejorar los niveles de competitividad de sus organizaciones conociendo nuevas tendencias que permitan innovar en los procesos.

Se adoptó la siguiente decisión:

#### DECISIÓN 273 – 06

Aprobar el proyecto “Congreso Nacional de Hotelería 2015”, presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO, hasta por la suma de \$219.362.543,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### 5.6 ADICIÓN FERIAS INTERNACIONALES 2015

- Proponente: FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: \$ 100.000.000,00
- Valor solicitado: \$ 100.000.000,00

El señor Eduardo Osorio informó que la adición es para que Colombia participe en la feria internacional Termatalia, la cual se realizará del 24 al 26 de septiembre en Ourense-Galicia España y aclaró que no estaba contemplada en la bolsa inicial de ferias.

El señor Enrique Stellabatti indicó que es un evento muy importante para el turismo de bienestar y la finalidad es tener un stand y entregar como resultado un perfil de turistas para el tema de termalismo y Spa y ampliar los conocimientos sobre la materia ya que participarán expertos internacionales.

La señora Viceministra comentó que Colombia está aspirando a ser sede en el año 2017, pero se deben ultimar algunos detalles de la logística y organización dado que es muchas ocasiones los organizadores de los eventos solicitan que el país coloque todos los insumos pero ellos

### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

cobran los recursos por concepto de arriendo de áreas, por lo que se está acordando que el manejo no sea así.

El señor Javier Gómez resaltó el trabajo realizado por el Viceministerio de Turismo, Procolombia y el Programa de Transformación Productivo para apoyar este segmento turístico e hizo buenos comentarios sobre el evento de termalismo que se realizó en días pasados.

Se adoptó la siguiente decisión:

#### DECISIÓN 273 – 07

Aprobar la adición de recursos al proyecto "Ferias Internacionales 2015", presentado por FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA, hasta por la suma de \$100.000.000,00 con cargo a los recursos Fiscales – Impuesto al Turismo.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### 5.7 PLAN DE PROMOCIÓN – CAMPAÑA NACIONAL DE TURISMO 2015

- Proponente: Fondo Nacional de Turismo - FONTUR
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo total: \$ 8.550.000.000,00
- Valor solicitado: \$ 8.550.000.000,00

El objetivo es promocionar los destinos turísticos de Colombia a través de la campaña nacional de turismo.

El señor Eduardo Osorio informó que se solicita inicialmente \$5.000 millones para la primera fase y realizó una presentación (adjunta) sobre las acciones a desarrollar. Manifestó que una vez se cuente con recursos disponibles para la segunda fase por \$3.550 millones se presentará a consideración del Comité Directivo.

La señora Paula Cortés preguntó si se estaban desarrollando nuevas piezas y por qué se mencionan solo esos destinos en las campañas.

La señora Nancy Medina gerente de promoción y mercadeo (E) del Fontur informó que se tomarán piezas hechas de la campaña internacional "Realismo Mágico" y se ajustarán y

Página 19 de 27

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

reeditarán algunas de la campaña nacional, dado que ahora las campañas nacional e internacional tendrán un solo concepto. En cuanto a los destinos mencionados, son porque están priorizados en el Plan Estratégico Sectorial.

El señor Enrique Stellabatti recordó que las campañas nacional e internacional fueron lanzadas el 26 de febrero del 2015 y están basadas en temas experienciales con un solo concepto de "Realismo Mágico", las cuales ya se están pautando en diferentes medios.

La señora Viceministra anotó que el proyecto "Campaña plan de medios Colombia es Realismo Mágico – tercera fase" se someterá a aprobación en los mismos términos que se presentó este proyecto, en el sentido de la distribución de los recursos por fases.

Se adoptó la siguiente decisión:

#### DECISIÓN 273 - 08

Aprobar el proyecto "Plan de promoción – Campaña Nacional de Turismo 2015", presentado por el Fondo Nacional de Turismo - FONTUR, hasta por la suma de \$5.000.000.000,00 de la siguiente manera: **\$4.000.000.000,00** con cargo a los recursos parafiscales – nacional y **\$1.000.000.000,00** con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a nivel nacional" Línea: "Financiar proyectos del programa de Asistencia a la Promoción Turística a Nivel Nacional e Internacional".

La segunda fase del proyecto será presentada para aprobación del Comité Directivo, una vez se cuente con disponibilidad de recursos.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

### 5.8 PROMOCIÓN TURÍSTICA NACIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL META 2015

- Proponente: Instituto de Turismo del Meta
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Banco de proyectos turísticos de promoción
- Costo total: \$ 698.155.967,00
- Valor solicitado: \$ 349.073.300,00

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El señor Eduardo Osorio informó que el objetivo es promocionar los destinos y atractivos turísticos del Departamento del Meta.

El señor Enrique Stellabatti consideró que el proyecto está sobrecargado en actividades y acciones, por lo que sugirió que se concentren en Bogotá y Medellín y no en las demás ciudades que proponen.

El señor Eduardo Osorio aclaró que a las ciudades donde le está apuntando el proyecto, de acuerdo con los soportes e indicadores que presenta el proponente, son de donde más les llega turistas, y además en el cronograma las acciones a desarrollar están estipuladas por etapas, por lo que no se realizarán todas al mismo tiempo, sin embargo comentó que se analizarán las ciudades propuestas.

La señora Paula Cortés consideró importante que las agencias se puedan involucrar en los procesos y actividades del proyecto; igual planteamiento realizó el Sr. Gustavo Toro acerca de los hoteles.

Se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 273 – 09**

Aprobar el proyecto "Promoción turística nacional del departamento del Meta 2015", presentado por el Instituto de Turismo del Meta, hasta por la suma de \$349.073.300,00 con cargo a los recursos Fiscales – Impuesto al turismo.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**5.9 CUARTA EDICIÓN DE LA GUÍA TURÍSTICA – DESTINOS MARAVILLOSOS GUÍA PARA  
RECORRER COLOMBIA**

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo total: \$ 240.000.000,00
- Valor solicitado: \$ 240.000.000,00

La señora Viceministra explicó que el objetivo es promocionar a Colombia, a través de la publicación de una guía turística que le permita a los turistas nacionales e internacionales

Página 21 de 27

**Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia**

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

conocer las diferentes experiencias de atractivos naturales y culturales con las que cuenta cada una de las regiones del país.

Se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 273 - 10**

Aprobar el proyecto "Cuarta edición de la Guía Turística – Destinos maravillosos guía para recorrer Colombia", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$240.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a nivel nacional" Línea: "Financiar proyectos del programa de Asistencia a la Promoción Turística a Nivel Nacional e Internacional".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**5.10 VII CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA TURÍSTICA "REVELA COLOMBIA 2015"**

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional
- Costo total: \$ 234.252.000,00
- Valor solicitado: \$ 234.252.000,00

La señora Viceministra informó que el objetivo es promocionar la biodiversidad y belleza natural de Colombia a través del concurso Revela Colombia el cual busca que los visitantes que recorren nuestro país capturen en imágenes fotográficas los atractivos naturales y patrimoniales existentes en el territorio nacional. Agregó que ha tenido mucho éxito el concurso y ya es reconocido en el sector.

Se adoptó la siguiente decisión:

**DECISIÓN 273 - 11**

Aprobar el proyecto "VII Concurso Nacional de Fotografía Turística "Revela Colombia 2015"", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de \$234.252.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a nivel nacional" Línea: "Financiar

Página 22 de 27

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

[www.mincomercio.gov.co](http://www.mincomercio.gov.co)



### Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

proyectos del programa de Asistencia a la Promoción Turística a Nivel Nacional e Internacional”.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

#### 5.11 CAMPAÑA PLAN DE MEDIOS COLOMBIA ES REALISMO MÁGICO – TERCERA FASE

- Proponente: FIDUCOLDEX PROCOLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento de la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: \$ 8.500.000.000,00
- Valor solicitado: \$ 8.500.000.000,00

El objetivo es contribuir al posicionamiento global de Colombia como destino turístico de talla mundial, a través de la exposición en medios de la campaña Colombia es Realismo mágico.

El señor Gustavo Toro consideró oportuno que Fontur se reúna con los departamentos petroleros para manifestarles que el gobierno nacional los apoyará, los tiene en cuenta y que estarán incluidos en la campaña nacional.

El señor Javier Gómez comentó que Chocó y Tumaco necesitan una campaña para hacerle frente al tema del derrame del petróleo, el cual los tiene muy afectados turísticamente e indicó que en días pasados analizaron con Fontur la posibilidad de incluir la campaña en el proyecto que se aprobó para los destinos en emergencia, por lo que agradeció a la señora Viceministra su gestión al respecto.

El señor Angel Balanzó manifestó que los saldos por aprobar de cada uno de los proyectos presentados el día de hoy sobre las campañas nacional e internacional, sean presentados con cargo a recursos fiscales.

Por su parte el señor Enrique Stellabatti comentó que Procolombia dentro de su campaña de promoción internacional elaboró un video sobre el turismo de reuniones con alto impacto emocional, por lo que en el próximo Comité Directivo lo presentará.

Se adoptó la siguiente decisión:

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

**DECISIÓN 273 - 12**

Aprobar el proyecto "Campaña Plan de Medios Colombia es Realismo Mágico – Tercera Fase", presentado por PROCOLOMBIA, hasta por la suma de **\$5.000.000.000,00** de la siguiente manera: **\$3.000.000.000,00** con cargo a los recursos parafiscales – nacional, **\$1.000.000.000,00** con cargo a los recursos parafiscales – internacional y **\$1.000.000.000,00** con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a nivel nacional" Línea: "Financiar proyectos del programa de Asistencia a la Promoción Turística a Nivel Nacional e Internacional".

La segunda fase del proyecto será presentada para aprobación del Comité Directivo una vez se cuente con disponibilidad de recursos.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

**6. RECURSOS FONDO CUENTA HOTEL EL PRADO**

La señora Karol Fajardo recordó que en la reunión del 14 de julio se acordó que hasta no quedar aprobado el decreto no se podría presentar al comité la creación del Fondo Cuenta y por lo tanto los recursos no podían ser aprobados, sin embargo en análisis interno se evidenció que era necesario que se aprobaran los recursos para ir adelantando el proceso de creación del fondo cuenta y solicitó que no estuviese atado a la expedición del decreto. Aclaró que en el decreto que se está trabajando quedaron plasmados los comentarios de los miembros del Comité, por lo que las tres principales observaciones hechas en la reunión pasada están incluidas y agregó que para mayor tranquilidad en cada comité se realizará una rendición de cuentas de cómo va el Fondo Cuenta del Hotel el Prado.

Considerando lo anterior, la señora Viceministra solicitó el visto bueno de los miembros del Comité para que en principio se someta a consideración los recursos del Fondo Cuenta, sin necesidad de estar atado a la expedición del decreto, el cual próximamente estará firmado. El Comité Directivo estuvo de acuerdo y solicitó que se les enviara información permanente sobre este tema, para estar debidamente enterados del proceso.

Por otra parte el Comité solicitó a Fontur se presente una rendición de cuentas de los bienes que tiene a cargo el Fondo, para conocer en qué estado se encuentra cada uno.

## Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El señor Gustavo Toro manifestó que no cree en el Ministerio de Hacienda por que según ellos todo es temporal, pero no es así, y agregó que en ningún momento ha escuchado o leído un comunicado donde el Ministro de Hacienda informe que los recursos son en calidad de préstamo.

La señora Viceministra señaló que si es por compromiso, el Mincit es el primero en comprometerse en que esos recursos son en calidad de préstamo, tanto así que por esa razón se está haciendo el decreto donde queda claro cómo será creado el Fondo Cuenta y además consideró importante señalar que está respaldado en el Plan Nacional de Desarrollo.

Finalmente, el comité consideró que la aprobación de recursos para la creación del Fondo Cuenta se presentará en agosto para ir trabajando paralelamente en el decreto reglamentario.

## 7. VARIOS.

### 7.1 VIDEOS SOBRE INFORMALIDAD

La señora Karol Fajardo presentó cinco (5) videos promocionales que generan conciencia sobre el tema de informalidad que afecta los sectores de alojamiento, agencias de viajes, restaurantes, transporte y guías turísticos y recalcó que desde el Mincit si se está trabajando muy fuerte en la formalidad del sector.

El señor Alcalde de Cartagena consideró importante atacar esta problemática desde todos los ángulos y se comprometió en llevar el mensaje a los demás alcaldes, en el sentido de enviar una carta reiterando la necesidad de hacer respetar todos los elementos necesarios para la buena presentación de los servicios turísticos a través de empresas formalizadas.

Los miembros del Comité Directivo mostraron su satisfacción con los videos realizados por el Mincit para generar conciencia sobre la problemática de la informalidad y consideraron que estas acciones se deben replicar.

### 7.2 INSTALACIONES FONTUR

El señor Eduardo Osorio presentó imágenes de las nuevas oficinas del Fondo Nacional de Turismo e invitó a los miembros del Comité a conocerlas.

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

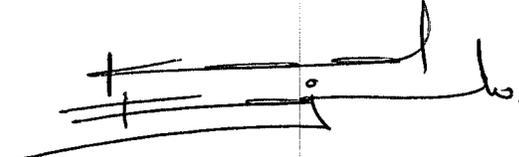
**TAREAS**

	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Realizar la mesa conjunta entre el MinCIT y MinHacienda para revisar el recaudo y asignación anual del Impuesto al Turismo	Mincit (Sandra Howard)	Julio 2015
Los miembros del Comité solicitaron que en el mes de diciembre de 2015 se presente un avance de la estructuración de los Planes de Desarrollo Turístico y el 16 de marzo de 2016 se entregue el resultado final de los mismos.	Fontur (Eduardo Osorio)	Diciembre de 2015 Marzo de 2016
Remitir oficio para buscar un acuerdo con la Aeronáutica Civil para trabajar articuladamente el tema de los Pits y reducir los costos de arredramiento en los aeropuertos	Mincit (Sandra Howard)	Agosto 2015
Enviar por correo electrónico el proyecto de decreto sobre la creación del Fondo Cuenta para el pago del pasivo pensional del hotel el Prado, de acuerdo con los ajustes hechos por los miembros del Comité.	Mincit (Sandra Howard)	Agosto 2015
Realizar una presentación sobre las acciones adelantadas en materia de turismo en el Oriente Antioqueño.	Alcalde de Marinilla (José Gildardo Hurtado)	Agosto 2015
Presentar avances sobre la organización de la Asamblea de la OMT	Mincit (Sandra Howard)	Agosto 2015
Presentar el video promocional sobre turismo de reuniones, elaborado por Procolombia.	Procolombia (Enrique Stellabatti)	Agosto 2015
Presentar una rendición de cuentas de los bienes que tiene a cargo Fontur, para conocer en qué estado se encuentra cada uno.	Fontur (Eduardo Osorio)	Septiembre 2015
Presentar propuesta ajustada de la planta de personal de FONTUR que atenderá la etapa de evaluación de proyectos radicados al Fondo	Fontur (Eduardo Osorio)	Noviembre 2015

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Siendo las 17:30 horas del día martes 14 de julio del año dos mil quince (2015) la sesión doscientos setenta y tres (273) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

  
**SANDRA HOWARD TAYLOR**  
Viceministra de Turismo  
Presidente

  
**KAROL FAJARDO MARIÑO**  
Directora de Análisis Sectorial y  
Promoción  
Secretaria Técnica

